

INFORME DEL COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y JUNTA DE DIRECTORES DE DECORATTA S.A.

En calidad de Comisario principal de la compañía **DECORATTA S.A.**, he revisado el **Balance General** por el periodo económico correspondiente al año 2.006 y, los correspondientes **Estados de Resultados** por el ejercicio terminado a esa fecha.

Los mencionados Estados Financieros son de responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre los Estados Financieros en base a lo revisado.

El trabajo de revisión se lo efectuó aplicando procedimientos profesionales sobre la materia considerándolo además la recomendaciones y disposiciones legales existentes que norman la actividad de los comisarios de conformidad con lo establecido en el Art. 321 de la Ley de Compañías y del Reglamento expedido por el señor Superintendente de Compañías con la resolución No 92-1-4-3-0014 (publicado en el R.O. No 44 del 13 de Octubre de 1992) que declaro en forma expresa conocerlo.

En razón de lo mencionado expongo lo siguiente :

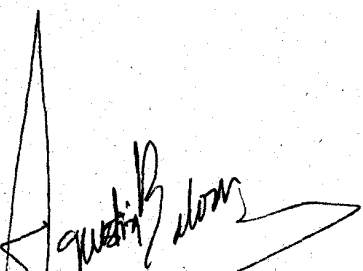
- Opinión que por parte de la Administración de la Compañía **DECORATTA S.A.**... se han observado y cumplido con las diferentes normas legales vigentes estatutaria y reglamentarias, así como también aquellas emanadas de la Junta General de Accionistas y del Directorio
- Los controles internos de la Compañía **DECORATTA S.A.** .. en mi opinión son, confiables, suficientes y eficientes mantenidos por un personal altamente capacitado y solvente.
- La revisión practicada sobre los estados Financieros de **DECORATTA S.A.** . por el periodo económico comprendido entre el 1 de enero hasta el 31 de diciembre del 2.006, inclusive no revelan situaciones extrañas o dudosas que puedan afectar de alguna manera a los intereses de los señores accionistas. Tampoco se han detectado hechos que puedan considerando incumplimientos o inobservancia por parte de la compañía en la comisión de falta a través de sus administradores, funcionarios y empleados.



Existen las adecuadas correspondencias entre Estados y registros y a las pruebas realizadas no se encuentran incoherencias que invaliden y contraríen el uso de la aplicación correcta del conjunto de normas que regulan las autoridades de las compañía **DECORATTA S.A.**, tanto legales como también aquellas relacionadas con la NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD Y NORMAS O PRACTICAS establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías de la Republica del Ecuador, las cuales diferentes en ciertos de las Normas Internacionales de Contabilidad.

En lo que hace relación con el Art. 321 de la Ley de Compañías y sus disposiciones informa que he actuado de acuerdo a ellas de manera especial con el contenido de los numerales 1ro y 4to inclusive.

Guayaquil, 14 de mayo de 2.007


ECON. AGUSTIN BALON
REG..No 24453
COMISARIO PRINCIPAL



SRI**SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
COMPROBANTE ELECTRONICO DE PAGO**

Identificación de pago

RUC

CEP#(Número de Serie)

Código Impuesto

Impuesto

Tipo de Formulario

Red bancaria

0992289775001

870132831494

1021

Renta Sociedades

101

Razón Social

RESUMEN DE DATOS

Periodo Fiscal

Fecha de Declaración

Fecha de Vencimiento

Hora de Declaración

Fecha Máxima de Pago

DECORATTA S.A.

2006

06/06/2007

23/04/2007

02:20:07 PM

22/06/2007

VALORES A PAGAR

Total Impuesto a Pagar

Intereses por mora

Multas

Total a Pagar

\$ 40.72

\$ 0.67

\$ 2.44

\$ 43.83

FORMA DE PAGO

Débito Bancario, Efectivo, Cheque

Compensaciones

Notas de Crédito

\$ 43.83

\$ 0.00

\$ 0.00

Le recordamos que el valor de US \$ 43.83 , debe ser cancelado hasta el 22/06/2007

**BANCO DEL PACÍFICO****COMPROBANTE DE TRANSACCION**

2-01-18-40

REGAUDACION SRI IMPUESTOS FISCALES

EFFECTIVO

43.83

CHEQUES

NOTA A CTA

OTROS VAL.

IMPUESTO: 1021

TOTAL

43.83

Razón Social: DECORATTA S.A.

RUC No.: 870132831494

CEP#: 0992289775001

Código SRI: 28060620077784503

Guayaquil - C.S.F. Ur

06/06/2007 Caja:0031

Hora:15:17:03

REF:5922510

Usr:DCASTANE

CLIENTE

Rev. 10-2000

Este comprobante de transacción no es negociable, ni transferible, ni puede ser objeto de ningún tipo de comercialización o negociación por parte de su tenedor.

proba... 06/06/2007



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0992289775001

RAZON SOCIAL: DECORATTA S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE DE CONTRIBUYENTE: OTROS

REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: ZAMBRANO ARTEAGA MARIA LEONOR

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 21/07/2003

FEC. CONSTITUCION: 21/07/2003

FEC. INSCRIPCION: 25/09/2003

FEC. ACTUALIZACION: 24/10/2006

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE DECORACION DE INTERIORES

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAS Pataquiza: TARDU Ciudadela: URDESA CENTRAL Calle:
CIRCUNVALACION SUR Número: 515 Intersección: FICUS AV. LAS MONJAS Edificio: EL PARQUE Oficina: 1
Referencia ubicación: A MEDIA CUADRA DEL RESTAURANTE CIELO LINDO Teléfono Trabajo: 042887879

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

ABIERTOS:
CERRADOS: 0

JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SURCHAZAS



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Nombre: LIX CAMPANA Lugar de emisión:



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Fecha y hora: 2006/09/11 10:24

Marlon Xavier Campaña Pinceda
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
LITORAL SUR